

PRIMER ENCUENTRO DEL EQUIPO TRANSVERSAL DE GESTIÓN INTERNACIONAL

El 21 de Marzo de 2017 en desarrollo de la estrategia de equipos transversales de la Función Pública, se llevó a cabo el primer encuentro del equipo transversal de Gestión Internacional. En el encuentro, que fue realizado en las instalaciones del Departamento participaron más de cincuenta servidores públicos que pertenecen a las oficinas de Asuntos Internacionales de la Rama Ejecutiva del orden nacional.

En la reunión estuvieron presentes representantes del DANE, Bancóldex, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria-UPRA, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y la Agencia Presidencial de Cooperación (APC), entre otros.

La agenda de la reunión tuvo siete temas que fueron:

- 1. Instalación del Encuentro**
- 2. Introducción- ¿Qué hace APC Colombia?**
- 3. Articulación interinstitucional y portafolio de servicios**
- 4. Sistema de Información de Cooperación Internacional**
- 5. Arquitectura financiera de cooperación para el posconflicto**
- 6. El rol del sector privado en el posconflicto**
- 7. Conversatorio**

1. Instalación del Encuentro

Liliana Caballero, Directora de Función Pública hizo la instalación del evento presentando en primer lugar las principales funciones de la entidad, al igual que su puesta estratégica.

La Directora resaltó que el escenario de los Encuentros Transversales no sólo permite la integración y articulación de los líderes de las áreas sino la construcción de las sinergias necesarias para la consolidación de los objetivos del Gobierno Nacional

Adicionalmente, expresó que uno de los principales propósitos de los Encuentros Transversales es trabajar de la mano con todos los líderes de Gobierno con el fin de aumentar la confianza de los ciudadanos en la administración pública.

2. Introducción- ¿Qué hace APC Colombia?

El Director de la Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional, Sergio Londoño Zurek, presentó las funciones y servicios prestados por la Agencia. Resaltó que su rol como entidad a cargo de la coordinación y promoción de la Cooperación Internacional en Colombia es muy importante, dado que para entender las necesidades de oferta y demanda de recursos del país es necesario tener el panorama completo de la situación actual del país y las diversas necesidades de las entidades del Gobierno.

De igual forma, el Director resaltó como APC tiene las funciones de orientar la cooperación que recibe el país a partir de las prioridades sectoriales y territoriales con énfasis en las necesidades de posconflicto; la promoción de la cooperación sur-sur en el marco de los lineamientos de política exterior en el país; dinamización de la cooperación internacional vinculando actores públicos y privados, junto con la sociedad civil; además de incentivar la inversión social privada para el desarrollo.

3. Articulación interinstitucional y portafolio de servicios

Mónica Varona, Directora de Coordinación Institucional de APC explicó que la Agencia se articula con los lineamientos de política exterior de la Cancillería y los lineamientos de postconflicto establecidos por la Presidencia de la República, para coordinar con los socios estratégicos y las agencias de cooperación internacional que actúan en Colombia, las distintas acciones que se desarrollan en territorio.

Para hacer un trabajo efectivo en el territorio y poder satisfacer las necesidades de las poblaciones rurales es necesario igualmente, coordinar las acciones de las entidades gubernamentales y de las organizaciones de la sociedad civil, con el fin de no repetir acciones y saber exactamente con qué recursos se cuenta y qué hace falta.

Con miras a lograr dicha coordinación, APC viene trabajando de manera articulada con las distintas oficinas de asuntos internacionales a través de la asignación una serie de enlaces para cada entidad que se encargan de divulgar cursos y convocatorias internacionales; asesorar la formulación de las iniciativas; canalizar las donaciones en especie; intercambiar experiencias entre territorios colombianos (col-col); e implementar metodologías de documentación e intercambio de experiencias css - saber hacer Colombia, entre otros.

4. Sistema de Información de Cooperación Internacional

Felipe Valencia, Director de Oferta presentó el sistema de información Ciclope como herramienta de consulta que permite visualizar información detallada de los distintos proyectos y programas que se vienen desarrollando en Colombia con recursos de Cooperación Internacional No Reembolsable, a través de criterios diferenciadores: alcance geográfico, ámbito nacional, departamental o municipal.

Por lo anterior, se resaltó la importancia de diligenciar la matriz enviada por la Agencia para conocer el estado de los proyectos de cooperación de las entidades y poder hacer rendición de cuentas.

5. Arquitectura financiera de cooperación para el posconflicto

Andrés Uribe, Director de demanda de APC explicó la arquitectura financiera de cooperación que ha sido creada para el postconflicto, destacando el uso de herramientas fiduciarias que permiten desarrollar fondos canasta no atados.

Los tres fondos para la consecución de recursos financieros son:

1. **Naciones Unidas:** Fortalecimiento de la cultura de paz, reconciliación y derechos humanos, acceso a la justicia, prevención de conflictos, desmovilización y reintegración. Las entidades del Gobierno pueden presentar proyectos al Fondo a través de la Agencias del Sistema de Naciones Unidas en Colombia, o aliándose con un organismo no gubernamental, para una formulación conjunta.
2. **Unión Europea:** Transformaciones estructurales de las zonas rurales afectadas por el conflicto armado, cierre de brechas, lucha contra la pobreza rural. La entidades de Gobierno pueden formular proyectos con socios europeos (agencias de cooperación u ONG europeas).
3. **Banco Interamericano de Desarrollo- BID:** Maximizar los dividendos ambientales de la paz, impulsar sostenibilidad ambiental, la lucha contra el cambio climático y la superación de la desigualdad social en zonas rurales. Aproximación holística, soluciones multisectoriales (coordina a distintas entidades y ministerios) que tienen una formulación de proyectos con un enfoque “Bottom-Up” (incluir a la comunidad desde la concepción de los proyectos).

6. El rol del sector privado en el posconflicto

Beatriz Mejía, Directora de Proyectos Especiales y Asuntos Privados de la Agencia resaltó que para lograr un involucramiento importante del sector privado, es necesario presentar proyectos específicos y de impacto a los empresarios. En general, la interacción con los privados es fluida pero el sector público tiene el reto de mostrar eficiencia en sus proyectos.

De igual forma, destacó que las entidades gubernamentales son las que tienen el conocimiento de las necesidades de territorio y tienen un espectro más claro de la situación del país que puede ser aprovechada por los privados.

7. Conversatorio

En el conversatorio los asistentes del encuentro resaltaron la importancia de tener más canales de comunicación entre los miembros del equipo transversal y los enlaces de APC para conocer las ofertas de cooperación y hacer más eficiente la labor de las oficinas de gestión internacional.

Luz Marina Arévalo, de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria retomó el tema de la matriz de la Agencia y explicó que era necesaria unificar versiones entre los datos que pide las entidades cabeza de sector y los datos que pide APC para tener los mismos parámetros alineados con los criterios de la OCDE.

A la pregunta de Jessica Vargas de la Agencia Colombiana para la Reintegración sobre si hay posibilidad de abrir nuevos espacios para la cooperación internacional, la Agencia respondió que están trabajando de la mano con Cancillería para tener una alineación más cercana y abrir más espacios en mecanismos regionales, bilaterales y triangulares de cooperación.

Laura Lanz de Bancóldex expresó su interés en conocer otros temas que no están especificados en los fondos de la arquitectura financiera para el postconflicto, puesto que Bancóldex maneja proyectos enfocados al crecimiento empresarial y la inversión, los cuales no estarían muy alineados a los temas que son objeto de los fondos. Sergio Londoño explicó que los fondos obedecen a las necesidades de la coyuntura de postconflicto que está atravesando el país, pero que existen temas que se deben seguir trabajando como los de Bancóldex y para eso es importante sentarse con las entidades para articular iniciativas de cooperación.

Sandra Charris del Ministerio de Comercio comentó la necesidad de involucrar a las oficinas jurídicas cuando se está negociando un instrumento de derecho internacional con el fin de que los procesos sean más eficientes, iniciativa que fue apoyada por el participante del SENA.

Por su parte el IDEAM planteó la duda de cómo se transformará la Cooperación Internacional cuando Colombia ingrese a la OCDE, ante la pregunta el Director de APC explicó que hay que hacer un cambio de estrategia y de discurso cuando esa situación se presente, por ahora todavía hay una ventana de oportunidad grande a la Cooperación por la coyuntura del país y se debe aprovechar al máximo posible.

Parte de esa nueva estrategia que se está trabajando con Cancillería según el Director es cambiar el discurso hacía la visión de las dos Colombias que existen en el país, la de las grandes ciudades y la de las poblaciones rurales, las cuales aún necesitan ayuda para el desarrollo.

Diana Quimbay la representante del IDEAM, también expresó su preocupación por la demora en las comisiones enviadas a Presidencia para viajar en el exterior y la prioridad que le dan a las entidades, puesto que es un proceso que dificulta la eficiencia de su gestión, a lo que respondió la representante del DAPRE que desde su oficina se están haciendo las reformas necesarias para que el tramite sea más eficiente.

Finalmente Sergio Londoño Zurek, afirmó que estos espacios contribuyen al fortalecimiento de la articulación interinstitucional para el desarrollo de proyectos de cooperación internacional. Destacó igualmente, la labor que viene desarrollando Función Pública y como podría constituirse en un referente internacional en temas de Buen Gobierno y modernización del Estado.

Por su parte la Directora de la Función Pública se comprometió a continuar consolidando estos espacios de diálogo e intercambio de conocimiento.

Compromisos

- Función Pública se comprometió a llevar a cabo un conversatorio sobre suscripción de instrumentos de derecho internacional. Dicho conversatorio podría llevarse a cabo con la ayuda del equipo transversal de jurídicos.